|  |
| --- |
| **PROCESO: AF-13** |



**TERMINOS DE REFERENCIA**

**SOLICITUD DE COTIZACIONES**

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA LA COMPRA DE EQUIPO MEDICO HOLTER**

**PRIMERA CONVOCATORIA-PRIMERA AMPLIACION**

# En cumplimiento al Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios, Titulo II Capítulo II, Sección I Compras y Contrataciones Menores, Art. 242, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a empresas comerciales, distribuidoras e importadoras, legalmente establecidas en el País, a presentar ofertas para la **COMPRA DE EQUIPO MEDICO HOLTER - PRIMERA CONVOCATORIA-PRIMERA AMPLIACION.**

1. **FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre Abierto en Secretaria de Administración de la Caja de Salud de la Banca Privada Regional Santa Cruz, ubicada en Calle Eucaliptos s/n entre calle las Palmeras y Condominio Britania (paralelo a la doble vía la guardia entre cuarto y quinto anillo) hasta horas 15:00 del día Jueves 04 de Octubre del presente año. Citar como referencia:

“**COMPRA DE EQUIPO MEDICO HOLTER, Proceso AF-13**

**PRIMERA CONVOCATORIA-PRIMERA AMPLIACION”.**

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** El proponente debe cumplir con los requisitos de la CSBP. La cotización de la empresa proponente en lo concerniente a las especificaciones técnicas, debe ser presentado en el formulario “Solicitud de Cotización” (documento adjunto a esta invitación).

El proponente deberá detallar en las columnas referidas a la propuesta de cada ítem (marca, procedencia, modelo, características ofertadas, precio unitario y precio total).

1. **PROPUESTA ECONÓMICA**: La propuesta económica debe ser presentada en el formulario “Solicitud de Propuesta”. La oferta presentada necesariamente debe estar expresada en moneda nacional (bolivianos).
2. **SISTEMA DE EVALUACIÓN:** Menor Costo: Se evaluará la propuesta con el menor costo verificando si esta cumple con todos los requisitos exigidos, si cumple se procederá a la elaboración del informe caso contrario se calificará la propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.
3. **ADJUDICACIÓN:** La adjudicación será realizada por ítem, a la oferta económica más conveniente para la CSBP, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
4. **CANCELACIÓN**: La cancelación por los productos entregados se efectuará previa entrega de informe, nota fiscal ó documento equivalente, y conformidad del encargado de equipamiento medico
5. **TIEMPO DE ENTREGA:** El tiempo de entrega no debe ser mayor a 15 DÍAS CALENDARIOS

Cualquier consulta, llamar al teléfono 3427676 Interno 3427 Bienes y Servicios.

Santa Cruz, Noviembre de 2021